

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 145/2010

ASUNTO: PRESIDENCIA – DESIGNA A LA LIC. CLARA A. MORALES SANCHEZ COMO GERENTE DE RECURSOS HUMANOS.

VISTOS:

La Ley 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 21 de octubre de 2005.

Las notas de Presidencia de la Institución PRES. CE.-2010-356 de 21 de diciembre de 2010.

CONSIDERANDO:

Que el Presidente del Banco, conforme a la atribución que le confiere el Artículo 34 inciso 7) del Estatuto de la Institución, ha designado en el cargo de Gerente de Recursos Humanos a la Lic. Clara A. Morales Sánchez, mediante nota PRES. CE.-2010-356 de 21 de diciembre de 2010 con cargo de aprobación por el Directorio.

Que corresponde al Directorio, según el Artículo 11 inciso 17) del Estatuto de la Institución, aprobar el nombramiento de los Gerentes que designe el Presidente.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Aprobar la designación efectuada por el Presidente del BCB de la Lic. Clara A. Morales Sánchez, como Gerente de Recursos Humanos, quien asumirá funciones desde el 3 de enero de 2011.

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 21 de diciembre de 2010

Marcelo Zabalaga Estrada

//2. R.D. N° 145/2010

Rolando Marín Ibáñez

Hugo Dorado Aranibar

Gustavo Blacutt Alcalá

Ernesto Yáñez Aguilar

Rafael Boyán Téllez